

MENDOZA, 19 JUN 2026**VISTO:**

Las actuaciones que obran en Expediente: 18136/2026, en las que la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, propone la aprobación del Director y Tema de Tesis del estudiante Jorge NOZICA, de la citada carrera;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS y 33/2012-R y de la Resolución N° 2600/2023 del Ministerio de Educación de la Nación.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección General de Posgrados y Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 16 de junio del año 2026.

En uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar, el Director y Tema de Tesis, del siguiente alumno, para la carrera de posgrado “Maestría en Energía”, según el siguiente detalle:

- **Jorge NOZICA – DNI: 25.443.068**

Director	Tema de Tesis
Dr. Jorge Eduardo NÚÑEZ MC LEOD	“Aprovechamiento de Energía Residual en Campamento de Operaciones Mineras ubicado en locación remota de la provincia de San Juan”

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - CD N° 200/2026